

258975

15 JUN 1908



258975

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y --sus Colonias, a favor de Don Julio MATTEINI BANCHI, de na--cionalidad italiana, con domicilio en Madrid, calle del Marqués de Valdeiglesias número 8,-----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA UNION DE ESTRUCTURAS DE MUEBLES,
ESPECIALMENTE ESTANTERIAS ".

En la unión de las estructuras de muebles se uti--lizan actualmente medios complicados y costosos y así, por --ejemplo, en las estanterías normalmente utilizadas, en las --que los entrepaños pueden ser cambiados de lugar para ---ajustar los compartimentos a los tamaños que sea necesa--rio, suelen estar constituidas por apoyos con travesaños en los que dichos entrepaños se apoyan, lo que tiene el incon--

—258975 —2-



veniente de necesitar gran cantidad de material para su —
construcción, ya que de tener gran número de travesaños, —
además de que éstos no pueden estar tan juntos como se quie
10 ra, para obtener la gran variedad de tamaños necesarios. To
dos estos inconvenientes, han llevado a la idea de una nueva
unión a la que se refiere la presente Memoria, como su enun
ciado indica, y que, resuelve todos estos inconvenientes, —
eliminándolos totalmente.

15 En esencia, la estantería que se describirá como ejemplo
de esta unión, está constituida por unos largueros cilíndri
cos en los que se han practicado a lo largo de su longitud,
unos taladros, en los que se insertan las cabezas de unos —
ganchos solidarios de unas piezas de apoyo angulares, con su
20 vértice de contacto con los largueros rebajado para su aco
plamiento con ellos, colocándose sobre éstos los entrepaños
rectangulares en los cuales se han practicado en sus vérti
ces cortes circulares para su adaptación a los largueros, —
estando estos entrepaños con sus bordes doblados en ángulo
25 recto en sentido descendente para abarcar las piezas de apo
yo.

De esta forma, la única limitación para el número de po
siciones de los entrepaños será la distancia entre taladros
en los largueros, distancia que puede ser mínima y práctica
30 mente nula.

A continuación se hará una detallada descripción de una
nueva estantería con referencia a los planos que se acompa
ñan, en los que se representa, a simple título de ejemplo no
limitativo, una forma preferente de realización susceptible
35 de todas aquellas variaciones de forma, que no alteren la —
esencialidad de la misma.

Dichos dibujos ilustran:

258975

15 JUN



En la figura 1ª: Detalle, en alzado del largero.
 En la figura 2ª: Perspectiva de la pieza de apoyo.
 40 En la figura 3ª: Detalle de un vértice de las bandejas -
 de la estantería.

En la figura 4ª: Sección transversal por el punto de unión
 del larguero con la pieza de apoyo y bandeja.

Según el ejemplo de ejecución representado esta nueva es-
 45 tantería que se preconiza, está constituida por unos largue-
 ros (1) de forma cilíndrica, huecos, en cuya superficie, se
 han efectuado una serie de taladros (2) de forma rectángu-
 lar, y situados unos sobre otros siguiendo la dirección de
 una generatriz del larguero.

En estos taladros, se acoplan unas piezas de apoyo (3) -
 50 de forma angular, en cuyo vértice, se ha previsto un rebaje
 de forma de cuarto de círculo, para su perfecta adaptación
 a la superficie del larguero, y que en la superficie de con-
 tacto, en su borde superior, lleva un saliente en forma de
 55 L invertida (4) que es el que se introduce en el taladro --
 (2) del larguero (1). De esta forma, la pieza de apoyo (3)
 queda unida al larguero, dejando sus lados como apoyo para
 un entrepaño (5) en el que se ha previsto, que sus bordes -
 (6) estén doblados hacia abajo, en ángulo recto, formando -
 60 un perfil de refuerzo.

En los vértices de estos entrepaños (5), se han practica-
 do unos cortes en forma de cuarto de círculo para su acepla-
 miento sobre la superficie cilíndrica del larguero, con lo
 cual queda en contacto con el citado larguero, mientras con
 65 sus rebordes (6) cubre los laterales de la pieza angular de
 apoyo (3), quedando perfectamente fijo y sin posibilidad de
 deslizamientos laterales una vez colocado en su lugar.

Así organizada la estantería, para el cambio de lugar de



70

de los entrepaños, no es preciso más que sacar las piezas --
de apoyo del taladro en que estén incluidas y colocarla en
el que se haya elegido, colocando de nuevo el entrepaño so-
bre las piezas de apoyo sin ningún trabajo ni necesidad de
herramienta especial, e igualmente será en la unión de --
otras estructuras.

75

Cuando el material utilizado, madera, por ejemplo, no --
permita la formación de las aletas descendentes, se dará a
la plancha los cortes en los vértices y se le unirá una --
pieza supletoria de las mismas características que la des-
crita para las esquinas de los entrepaños.

80

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables
y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre --
que no altere, cambie o modifique la esencialidad del obje-
to que se describe.

85

Los términos en que queda redactada esta Memoria son --
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to-
mar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

90

EN RESUMEN: La Patente de Introducción que, por diez --
años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer
sobre las siguientes reivindicaciones:

95

1ª:-- " PERFECCIONAMIENTOS EN LA UNION DE ESTRUCTURAS DE
MUEBLES, ESPECIALMENTE ESTANTERIAS ", que se caracterizan --
por emplear al efecto unos largueros tubulares cilíndricos,
dispuestos verticalmente, en los que se han practicado unos
taladros rectangulares, sobrepuestos según una o varias ge-
neratrices a las distancias adecuadas, destinados a que los
mismos reciban a la altura deseada un gancho en forma de --
ele invertida que nace de la parte superior de una pieza én
gular, el vértice de la cual presenta un entrante circular
con el mismo radio de la superficie del larguero, para su --

100



adaptación al mismo, formando los apoyos de las piezas horizontales de la estructura.

105

2ª:- " PERFECCIONAMIENTOS EN LA UNION DE ESTRUCTURAS DE MUEBLES, ESPECIALMENTE ESTANTERIAS ", según reivindicación 1ª, que se caracterizan porque las piezas horizontales citadas presentan un reborde descendente que queda entre la pieza de apoyo y el larguero vertical, a cuyo efecto presentan en los vértices unos cortes en cuarto de círculo del mismo radio que el larguero, al que se ajustan, evitando todo desplazamiento.

110

3ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, etc.

p o r

115

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA UNION DE ESTRUCTURAS DE MUEBLES, ESPECIALMENTE ESTANTERIAS ":

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sóla cara y dibujos que se acompañan.

120

Madrid, 15 de Junio de 1.960.

P.A.,
[Handwritten signature]

258975

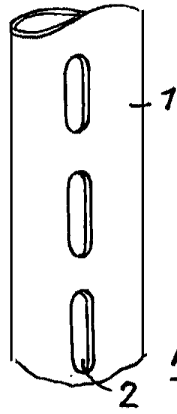


FIG. 1

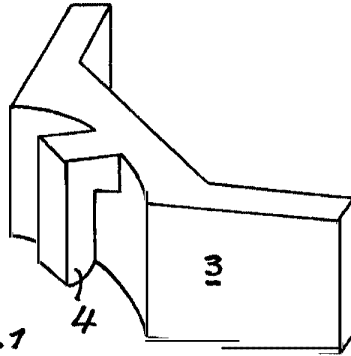


FIG. 2

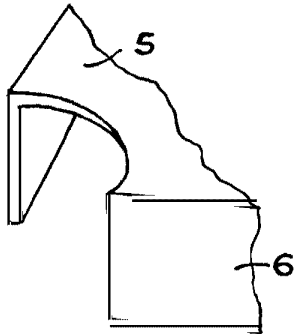


FIG. 3

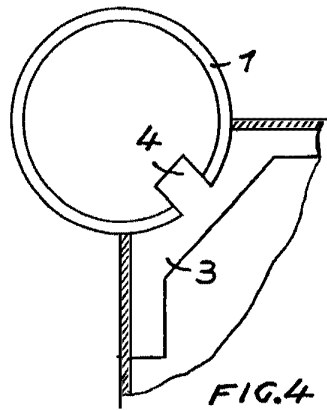


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
MADRID, 16 JUN 1960
R.A.